

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10017 *Resolución de 12 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de San Cibrao das Viñas (Ourense), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 81, de 30 de abril de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor de música, especialidad saxofón de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 88, de 9 de mayo de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Cibrao das Viñas, 12 de mayo de 2025.–La Alcaldesa, Marta Nóvoa Iglesias.